LA SUSCRITA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER

CERTIFICA:

En mi condición de jefe de personal y revisada la planta de personal del municipio de Curití - Santander y contratos de prestación de servicios profesionales, se ha podido establecer que no se cuenta con personal suficiente y con experiencia e idónea para que atienda funciones o desarrollen actividades correspondientes a la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS "SERVICUR" DE LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE CURITI SANTANDER"**

Dada en el Municipio de Curití – Santander, a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2026.

MARIA TERESA ORTIZ MOLINA
Secretaría Administrativa y de Gobierno